

# UN SIGLO CUIDANDO A LA SOCIEDAD

## CENTENARIO DEL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA ENFERMERÍA EN ESPAÑA

### MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Vista la instancia presentada por la Congregación de Siervas de María, Ministras de los enfermos, solicitando que se autorice para ejercer la profesión de enfermeras á las religiosas que acrediten tener los conocimientos necesarios con arreglo al Programa que con este fin se establezca,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Se aprueba el adjunto Programa de los conocimientos necesarios para habilitar de enfermeras á las que lo soliciten pertenecientes ó no á Comunidades religiosas.

2.º Los conocimientos que el Programa contiene podrán adquirirse previamente, asistiendo para los de carácter práctico á las clínicas, consultorios, asilos ú hospitales que á las aspirantes conengan.

3.º La prueba de suficiencia consistirá en un examen teórico-práctico ante un Tribunal análogo al que funciona para la reválida de practicantes de la Facultad de Medicina de Madrid, designado por el Decano.

4.º Las aspirantes aprobadas en estos exámenes obtendrán una certificación expedida por el Decano de la Facultad de Medicina, en la que hará constar que quedan autorizadas para ejercer la profesión de enfermeras.

5.º Los exámenes se verificarán todos los años en la Facultad de Medicina de la Universidad Central en la fecha que designe el Decanato.

6.º Las aspirantes á enfermeras satisfarán en la Secretaría de la Facultad para formación de expediente tres pesetas y para pagos de derechos de examen 10 pesetas, con opción á segundo examen, tres meses después como plazo mínimo, las que no obtuviesen la aprobación en el primero.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 7 de Mayo de 1915.

ESTEBAN COLLANTES.  
Señor Subsecretario de este Ministerio.



Coordinadores:

MARÍA LUZ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
ANTONIO CLARET GARCÍA MARTÍNEZ  
MANUEL JESÚS GARCÍA MARTÍNEZ



COLEGIO DE  
ENFERMERÍA  
DE CANTABRIA



# Un siglo cuidando a la Sociedad

Centenario del reconocimiento  
oficial de la Enfermería en España

Coordinadores:

María Luz Fernández Fernández  
Antonio Claret García Martínez  
Manuel Jesús García Martínez

Colaboran:



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

Consejería de Educación,  
Cultura y Deporte



UNIVERSIDAD  
DE CANTABRIA

Vicerrectorado de Investigación  
y Transferencia del Conocimiento



COLEGIO DE  
ENFERMERÍA  
DE CANTABRIA



Edita: Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria  
c/ Cervantes, 10 - 5º  
39001 Santander

© Colegio de Enfermería de Cantabria

Colaboran:

- Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.
- Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento. Universidad de Cantabria.

Depósito legal: SA 244-2015  
ISBN: 978-84-606-7630-0

Coordinadores:

Mariluz Fernández Fernández, Antonio Claret García Martínez, Manuel Jesús García Martínez

Maquetación e impresión:

Artes Gráficas J. Martínez, S.L. (Guarnizo, Cantabria)

Reservados todos los derechos.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro ni su tratamiento informático, ni la transmisión de alguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del titular de Copyright.

# FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE ENFERMERÍA DESDE 1915 EN LA RIOJA

## *Documentary sources for the study of nursing history from 1915 in La Rioja*

Ana Cobos Rincón

Fundación Hospital de Calahorra, Calahorra, La Rioja

Jorge Mínguez Arias

Centro de Salud "Puerta de Arnedo", Arnedo, La Rioja

Concepción Germán Bes

Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza

**PALABRAS CLAVE:** Fuentes documentales, Historia de enfermería, Beneficencia.

**KEY WORDS:** Documentary sources, History of nursing, Charity.

**RESUMEN:** El concepto de cuidar ha estado ligado al concepto de caridad más que al de profesión, sin embargo, en 1915 la enfermería nació con el propósito de extenderlo a religiosas y no religiosas. Nuestro objetivo es describir y valorar las fuentes documentales que aportan información sobre el desarrollo e institución de la enfermería desde 1915 en La Rioja. Los archivos hasta ahora explorados, nos muestran un desarrollo de la asistencia sanitaria muy ligado a la beneficencia, puesto que a nivel municipal y provincial son estas instituciones principalmente las que se encargan de establecer los centros asistenciales. Conocer los factores que han intervenido en la evolución de la enfermería es clave para comprender nuestro presente.

**ABSTRACT:** The concept of care has been linked to the concept of charity rather than the profession, however, nursing born in 1915 in order to extend it to religious and non religious. Our aim is to describe and evaluate the documentary sources that provide information on the development and institution of nursing since 1915 in La Rioja. The files so far explored, show a development closely linked to charity healthcare, since the municipal and provincial level are mainly those institutions that are responsible for establishing health centers. Knowing the factors that have intervened in the evolution of nursing will help us understand our present.

## INTRODUCCIÓN

En los países de cultura católica, el cuidado de los enfermos no fue considerado una verdadera profesión, dado que la atención y consuelo de enfermos y necesitados era labor de caridad y humildad cristiana propiciada por la Iglesia como vehículo de salvación. Sin embargo, las mujeres ilustradas europeas del siglo XIX, como Concepción Arenal<sup>1</sup> y el movimiento salubrista, propiciaron e impulsaron la formación de las mujeres como enfermeras profesionales como una manera de sacar adelante a las que criaban a sus hijos sola. En gran medida, las personas que se dedicaron al cuidado de los enfermos en los hospitales eran religiosas. Esta corriente de formación de Enfermeras llegó a Roma que creó su propia escuela de enfermeras para cuidar de los sacerdotes. Las Siervas de María, tras su formación en Roma propiciaron y lograron la Orden de aprobación de la Carrera de 1915<sup>2</sup>, centenario que celebramos.

El concepto de cuidar ha estado ligado al concepto de caridad más que al de profesión en el imaginario colectivo español, por razones culturales en las que ha prevalecido la ideología católica y patriarcal mas que los criterios técnicos<sup>3,4</sup>. Sin embargo debemos pensar y divulgar que, en 1915 la enfermería nació de la mano de los profesores de Facultad de Medicina y con la iniciativa de las religiosas, con el propósito de extenderlo a religiosas y no religiosas. Recordemos que ya estaban las Matronas<sup>5</sup> y los Practicantes, incluidas las practicantas, que en ese periodo fueron cinco, en el ámbito de Zaragoza<sup>6</sup>.

Si os vamos un poco antes podemos ver en palabras del Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de La Rioja JL. Gómez Urdáñez:

*En 1890, todavía estaban en uso los viejos mecanismos de la caridad cristiana, aunque ahora el intermediario fuera el Estado a través de las Juntas de Beneficencia. El mantenimiento de esta vieja caridad era la consecuencia de la ausencia de una red pública de asistencia, que sólo comienza a ser una realidad a partir de 1871, año en que el rey Amadeo I inaugura el Hospital Provincial”<sup>7</sup>*

Durante el siglo XIX comienzan a darse en España una serie de cambios socioculturales por la aprobación de la Constitución de Cádiz de 1812, siendo el primer texto en el que se recoge la

---

1 Germán B, Concha. Apuntes de la historia de la enfermería en finlandia y españa. *Temperamentvm*; 2006;3(<http://www.index-f.com/temperamentum/tn3/t6022.php>);

2 Amillano Sor Jesús. Un acontecimiento para recordar y celebrar: Gestación del reconocimiento oficial de la enfermería como profesión en España. 2014; *Temperamentvm* 20.

3 Chamizo Vega, Carmen. El proceso de profesionalización de la Enfermería en el Principado de Asturias. Universidad Alicante. Tesis Doctoral. 2009 [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16039/1/tesis\\_carmen\\_chamizo.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16039/1/tesis_carmen_chamizo.pdf)

4 Mínguez Arias, Jorge. La enfermera comunitaria. Historia de la reforma sanitaria en La Rioja (1984-2006). Instituto de Estudios Riojanos. 2013

5 Subirón Valera Ana Belén, Germán-Bes Concha, Fernández-Doctor Asunción, Azón-López Esther, García –Martínez, García-Martínez María A. Los primeros 50 años de las matronas en la Universidad de Zaragoza (1878-1928). *Matronas Prof* | 2014 | 15(4):112-118

6 Blázquez Ornat, Isabel; Subirón Valera, Ana Belén; Becerril Ramírez, Natalia; Germán Bes, Concha; Fernández Doctor, Asunción. Los primeros pasos de la mujer en la carrera de practicante de la Universidad de Zaragoza (1869-1915). *Temperamentvm* 2012, 16. Disponible en <<http://www.index-f.com/temperamentum/tn16/t1012.php>>. Consultado el 19 de abril de 2015.

7 Gómez Urdáñez, Jose Luis. El Sector No Lucrativo de la Economía Social en La Rioja. Una primera aproximación. (4) p:89-111. [https://www.larioja.org/npRioja/cache/documents/558046\\_capitulo4.pdf?id-tab=783301](https://www.larioja.org/npRioja/cache/documents/558046_capitulo4.pdf?id-tab=783301)

obligación del Estado de atender a los pobres y remediar sus necesidades. Fue ratificada posteriormente por la Ley General de Beneficencia de 1849 como mecanismo para impulsar el cambio. Poco después se aprueba la ley de Instrucción Pública del año 1857, como instrumento que regula y reconoce las diferentes profesiones sanitarias, tales como medicina y cirugía, el arte de los partos, dentista y practicante. Así comienza el reconocimiento de las ocupaciones sanitarias, aunque es en el siglo XX cuando se producen los cambios y transformaciones en los estudios, titulaciones, y funciones de los profesionales de enfermería en consonancia con los cambios socioculturales que se dan en la época, los que poco a poco nos irán acercando a los cánones de profesión, iniciándose la reflexión intelectual sobre nuestro quehacer profesional.

En el contexto de autoritarismo del régimen franquista, se aprobó un nuevo plan de estudios en 1953 con la denominación de Ayudantes Técnico Sanitarios, donde se agruparon los estudios de practicantes, enfermeras y matronas (que pasaron a ser una especialidad). Esta unificación no fue bien aceptada por algunas de las partes, que intentaron discriminar al resto y pusieron muchos problemas para la integración u homologación del resto. Esta denominación permaneció hasta 1976, cuando se recupera definitivamente el nombre de enfermería tras un largo proceso de demandas, presiones y negociaciones<sup>8</sup>.

## OBJETIVOS

Describir y valorar las fuentes documentales que aportan información sobre el desarrollo y evolución de la enfermería desde 1915 en la Rioja.

Contextualizar el proceso de institución de la enfermería en La Rioja.

## METODOLOGÍA

Exploración y primera extracción de datos e información de las fuentes consultadas.

Centraré el estudio en las fuentes escritas, diferenciando entre las de Archivo y las Bibliográficas:

### Fuentes de archivo:

Archivo Municipal de Logroño  
Archivo Histórico Provincial de La Rioja  
Archivo del Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja  
Archivo de la Facultad de Medicina de Zaragoza  
Fondo de la Escuela Universitaria de Enfermería de La Rioja

### Fuentes bibliográficas:

Boletín Oficial de La Rioja  
Fondo histórico de la Biblioteca pública de La Rioja  
Prensa Especializada  
Prensa Provincial  
Fondo bibliográfico del Instituto de Estudios Riojanos

---

<sup>8</sup> Germán Bes Concha, Universidad de Zaragoza. *La revolución de las batas blancas: La enfermería española de 1976 a 1978*. 1ª ed. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza; 2013:282.

## RESULTADOS

Destacamos como elementos más significativos dentro de las fuentes encontradas, los expedientes de:

- 1) La Comisión de Beneficencia y Sanidad con sus actas y presupuesto (1900-36) en el Archivo Municipal de Logroño, puesto que se detallan los centros de asistencia sanitaria existentes.
- 2) En el Archivo Histórico Provincial podemos resaltar el libro de registro de Asociaciones y algunos expedientes de Asociaciones, entre ellas algunas dedicadas al cuidado de enfermos y pobres, como por ejemplo "La Caridad Logroñesa" inscrita en 1899, o la "Asociación de Camilleros de la Cruz Roja" en 1917.
- 3) Destaca también el Archivo del Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja, donde encontramos los Libros de Actas de Juntas Directiva y General (1916-35); expedientes personales de algunos de los colegiados y cuatro números de "El Practicantes Riojano" (1.928, 1929 y dos números de 1939) como parte de la prensa especializada **más representativa de la época, donde se comentan y debaten los temas de actualidad de la profesión y con la que nos hacemos una idea de la relevancia que en ese momento tenía las enfermedades** infecciosas, puesto que en todos los números hay un espacio dedicado a alguna de ellas explicando su transmisibilidad, periodo de incubación etc. . .
- 4) El archivo de la Universidad de Zaragoza, ya que la escuela de ATS perteneció a este distrito Universitario, al igual que podemos conocer las personas que estudiaron para practicantes y Matronas en la época de estudio.

No tenemos problemas para las fuentes legales y bibliográficas ya que contamos con las de la Rioja y las de la Hemeroteca del Colegio de Enfermería de Madrid.

Las noticias aparecidas en la prensa local contrastadas con los estudios de la prensa nacional como la Vanguardia, nos permiten suponer que tendremos una buena fuente de información para el desarrollo de nuestra tesis doctoral <sup>9</sup>.

## CONCLUSIONES

Los archivos encontrados y hasta ahora explorados, nos muestran el desarrollo de la asistencia sanitaria, y por tanto, también de la enfermería en cada momento de la Historia. Los primeros archivos están muy ligados a la beneficencia, puesto que a nivel municipal y provincial son estas instituciones principalmente las que se encargan de establecer los centros asistenciales. Hasta ahora hemos encontrado poca prensa especializada en el contexto de la Rioja, pero si la tenemos en el contexto español.

Conocer los factores sociales, económicos, políticos, culturales, de género y religiosos que han intervenido en el origen y evolución de la historia de la Enfermería y comprender las diversas características y aspectos que configuran los cuidados, los cuidadores y los hospitales en los diversos períodos histórico nos permite crear una memoria histórica para ayudarnos a comprender mejor nuestro presente y como queremos construir el futuro de la profesión y del servicio a los ciudadanos.

---

<sup>9</sup> Natalia Becerril-Ramírez, Concha Germán-Bes y Yolanda Martínez-Santos. La Enfermeras (1915-1953): El reflejo en la prensa de su regulación docente y profesional. Comunicación que se presenta en este congreso.